



MARCHA MUNDIAL DE LAS MUJERES TERCERA ACCIÓN INTERNACIONAL

Violencia hacia las Mujeres

La violencia hacia las mujeres es estructural, es una propiedad inherente de los sistemas patriarcal y capitalista, y es usada como una herramienta de control de la vida, cuerpo y sexualidad de las mujeres por hombres, grupos de hombres, instituciones patriarcales y Estados. A pesar de que afecta a las mujeres como grupo social, cada violencia tiene un contexto específico y tenemos que comprender cómo, cuándo y por qué ocurre la violencia hacia las mujeres.

La idea general sobre la violencia hacia las mujeres es que se trata de una situación extrema o localizada, involucrando a personas individuales. Pero ella nos toca a todas, pues todas ya tuvimos miedo, cambiamos nuestro comportamiento, limitamos nuestras opciones por la amenaza de la violencia. Otra idea es que la violencia hacia las mujeres es sólo un problema de las clases bajas y de las culturas “bárbaras”. Sin embargo, también sabemos que ese tipo de violencia es transversal y que atraviesa todas las clases sociales y diferentes culturas, religiones y situaciones geopolíticas.

A pesar de ser más común en la esfera privada – como violencia doméstica, sea esta sexual, física, psicológica o abuso sexual – la violencia hacia las mujeres y niñas ocurre también en la esfera pública, que incluye (pero no se limita a): feminicidio, acoso sexual y físico en el lugar de trabajo, diferentes formas de violación, mercantilización del cuerpo de las mujeres, tráfico de mujeres y niñas, prostitución, pornografía, esclavitud, esterilización forzada, lesbofobia, negación del aborto seguro y de las opciones reproductivas y autodeterminación, etc. El silencio, la discriminación, la impunidad, la dependencia de las mujeres en relación a los hombres y las justificaciones teóricas y psicológicas toleran y agravan la violencia hacia las mujeres.

La violencia, la amenaza o el miedo a la violencia, son utilizados para excluir a las mujeres del espacio público. Las mujeres pagan con sus vidas por trabajar en la esfera pública en lugar de quedarse en casa como lo dictamina la cultura patriarcal, por ir a la escuela o a la universidad, por “atreverse” a vivir su sexualidad abiertamente, por prostituirse a ellas mismas por falta de opciones. En un contexto de criminalización de los movimientos sociales, la represión contra mujeres activistas involucradas con la lucha muchas veces toma la forma de violencia sexual. Además, la discriminación contra las mujeres se compone por la intersección de diferentes formas de opresión: ellas son discriminadas por ser mujeres, pero también por su color de piel, lengua, raza, etnia, clase social (y situación financiera), religión, sexualidad...

La raíz de la violencia hacia las mujeres está en el sistema patriarcal y el capitalismo, que imponen una necesidad de control, apropiación y explotación del cuerpo, vida y sexualidad de las mujeres. El patriarcado funciona a través de dos principios: la noción que las mujeres son propiedad de los hombres (y por eso las mujeres estarían al servicio de los hombres y no podrían decirles que no nunca) y la división de las mujeres en dos categorías: “santas” y “putas”. Como parte de ese sistema, la violencia es la punición para aquellas que no se encuadran en el papel de la “santa” buena madre y esposa. Por ejemplo, es común que los hombres justifiquen que agredieron, verbal o físicamente, a sus esposas porque la comida no estaba lista o porque la ropa que querían ponerse no estaba limpia. También es un castigo para aquellas que son consideradas “putas” y los agresores y la sociedad justifican la agresión diciendo que la mujer estaba caminando



MARCHA MUNDIAL DE LAS MUJERES TERCERA ACCIÓN INTERNACIONAL

sola de noche, o porque son lesbianas y se les debe enseñar a ser heterosexuales, o porque la ropa que la mujer usaba no era decente.

Como parte de la cultura patriarcal, la masculinidad está asociada a la agresividad, y a los jóvenes se les enseña que ser violentos (y no mostrar emociones) es ser un “verdadero hombre”, empujándolos – en algunos casos – a unirse a bandas sexistas o racistas. Nuevas formas de violencia con respecto a jóvenes mujeres, como asedio sexual hacia las estudiantes y violencia de grupos en las escuelas, se revelan y crecen a cada día. Las mismas instauran relaciones y divisiones sexistas de papeles entre jóvenes mujeres y hombres sin que haya cualquier discusión pública sobre esos estereotipos devastadores. La noción impuesta por el patriarcado de que las mujeres son la propiedad de los hombres incluye también un aspecto económico que se expresa en la unión entre el patriarcado y el capitalismo, imponiendo una división sexual del trabajo con roles “naturales” para mujeres y hombres. De esta forma, las mujeres son caracterizadas como mano de obra muy barata siempre disponible para el cuidado de los otros y para todo el trabajo que esto implica. Así, asistimos a dos niveles de dominación de las mujeres dentro de los sistemas patriarcal y capitalista: por un lado, hay una explotación del trabajo de las mujeres y, por otro, la violencia como herramienta para mantener la dominación del hombre. Y, por lo tanto, no podemos hablar en la erradicación de la violencia hacia las mujeres sin demandar la erradicación de los sistemas patriarcal, capitalista y colonialista.

La violencia contra las mujeres y la misoginia son intensificadas en la medida en que los actores y políticas de la globalización neoliberal se afianzan en la economía. El feminicidio¹ aumenta cuando se promueven y firman acuerdos de libre comercio en las Américas (como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte – NAFTA en inglés, bajo el cual los lugares de trabajo, como las fábricas, aprovechan de las flexibilidad de las leyes laborales y ambientales): un gran número de mujeres mexicanas son asesinadas, por ejemplo, cuando cruzan la frontera con los Estados Unidos y en la propia ciudad fronteriza de Ciudad Juárez. El ataque a los derechos reproductivos y a los servicios de salud ha ido en aumento a medida que los servicios sociales se han ido privatizando o se les ha recortado el presupuesto. Cada vez más, son traficadas mujeres cada vez más jóvenes, a medida que se globaliza la industria sexual. Las mujeres son violadas en guerras desatadas en nombre de la “propagación de la libertad” y en las invasiones realizadas por potencias extranjeras (como la invasión americana a Afganistán) que se “justifican” en nombre de la defensa de los derechos de las mujeres.

¿Cómo podemos luchar contra la violencia hacia las mujeres?

En muchos países ya hay leyes y convenciones internacionales como la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW en inglés) que “protegen” a las mujeres, pero no son suficientes, porque muchas veces ni siquiera son aplicadas en la práctica. Aún más, estas leyes y convenciones ponen el foco de la violencia en las mujeres, como si fuera *nuestro* problema, con el cual tenemos que lidiar, cuando – por el contrario, y como hemos visto anteriormente – necesitamos cuestionar el papel de los hombres en la violencia y denunciar el hecho de que la violencia es estructural.

¹ El misógino y excepcionalmente brutal genocidio de mujeres, muchas veces acompañado por violencia sexual extrema e impunidad para sus agresores.



MARCHA MUNDIAL DE LAS MUJERES TERCERA ACCIÓN INTERNACIONAL

Sabemos que las medidas punitivas son necesarias, pero insuficientes para erradicar la violencia; en aquellos países donde existen es difícil que lleguen a las mujeres que no pertenecen a la categoría clase media, urbana y blanca. Tenemos que exigir que nuestros Estados se hagan responsables, demandar políticas públicas para las sobrevivientes de violencias, para las mujeres y niños traficados, para los grupos minoritarios (mujeres de color, de determinada religión, etc), para las mujeres rurales, migrantes e indígenas. Pero además, son necesarias acciones que busquen prevenir y que cohiban los actos de violencia antes de que ocurran.

Tenemos también que discutir el rol de los gobiernos y del Estado. Hoy día el Estado es simultáneamente protector y opresor, a la vez portador del interés general y defensor de los privilegios, y patriarcal y violento (contra las mujeres, pueblos indígenas, migrantes, personas de color²). Incluso la policía que hace cumplir muchas de las políticas que demandamos, a su vez es la misma que perpetra la violencia hacia las mujeres, reprime a los movimientos sociales y es parcial en términos sociales y raciales. Reconocemos la contradicción inherente de esta situación, pues el hecho es que, para muchas mujeres, contar con el Estado, que representa un poder exterior y superior, es la única forma que tienen para defenderse contra la violencia en sus comunidades y familias.

Por el contrario, el Estado que nosotras demandamos es aquel que promueva las libertades y derechos para *todas y todos*, que intervenga en la economía y que esté estructurado con formas diversificadas de democracia participativa y control ciudadano.

Las mujeres siempre han resistido, y siguen resistiendo, en el ámbito individual y colectivo. Siempre que una mujer actúa de esa forma, al desafiar o denunciar la violencia contra ella misma o mujeres de su comunidad, está rompiendo con el paradigma dominante. Necesitamos apoyar su resistencia al condenar y denunciar a los hombres que cometen violencia contra las mujeres, y confrontar públicamente a los hombres y a la sociedad sobre el tema de la violencia hacia las mujeres. También debemos denunciar la complicidad de hombres, Estados e instituciones tales como las fuerzas armadas y religiones. Necesitamos movilizar a la sociedad civil, pensar estratégicamente y promover acciones radicales para la prevención y denuncia de la violencia masculina contra las mujeres. En ese proceso, las mujeres del sector no lucrativo – que brindan servicios que son esenciales para el empoderamiento y atención de las mujeres – y movimientos locales fuertes – donde las mujeres de las comunidades son protagonistas – juegan un papel decisivo.

Nosotras de la Marcha Mundial de las Mujeres queremos generar un debate y una acción política amplia que promueva cambios en nuestras culturas patriarcales y se anticipe a la realización de la violencia, siendo verdaderamente preventiva. Ya se conoce la extensión y la intensidad de la violencia, entonces, no es necesario esperar que exista más una denuncia, sino tener ese tema en la agenda de los grupos de mujeres, en las

² Por ejemplo, en 2007, la tasa de encarcelamiento en prisiones estatales o federales en EEUU, de hombres blancos fue de 773 sobre 100,000, de hombres negros 4,618 sobre 100,000, de hombres hispanos 1,747 sobre 100,000. La tasa de mujeres blancas es 95 sobre 100,000, de mujeres negras 348 sobre 100,000, de mujeres hispanas 146 sobre 100,000 (Sabol, William J., Couture, Heather, Bureau of Justice Statistics, *Prison Inmates at Midyear 2007*, Washington, DC: US Department of Justice, 2008).



MARCHA MUNDIAL DE LAS MUJERES TERCERA ACCIÓN INTERNACIONAL

organizaciones mixtas, en las radios comunitarias, en los periódicos y medios de comunicación de los movimientos. Para eso, creemos que el movimiento feminista debe construir una fuerte y amplia auto-organización de las mujeres luchando por la autonomía (económica, sexual, reproductiva, personal, etc) y la autodeterminación.

Los grupos de mujeres se fortalecen a través de encuentros de diálogo, debates, manifestaciones, trabajos corporales de auto-defensa. El objetivo no es ubicar a la violencia sexista como un problema de algunas mujeres, sino fortalecernos a todas, aprendiendo y reaprendiendo a resistir, a construir y reconstruir nuestras vidas sin violencia.

Valorizamos como un paso importante en esta lucha el hecho de que movimientos sociales mixtos – que sean urbanos o rurales – se dispongan a enfrentar a la violencia contra las mujeres. Para este fin, declaramos nuestra solidaridad con la Vía Campesina en su “Campaña Mundial por el fin de la Violencia contra las Mujeres” que fue lanzada en su 5ta Conferencia Internacional realizada en Mozambique en octubre de 2008. Reconocemos la importancia de que tanto mujeres y hombres se ocupen de responsabilizar a los hombres por la violencia contra las mujeres.

Frente a la violencia hacia las mujeres, demandamos:

- La adopción de medidas que indiquen el compromiso de los diversos actores para reconocer a las mujeres como individuos y ciudadanas de pleno derecho desde la infancia. Por ejemplo: la utilización de lenguaje inclusivo en materiales didácticos, la promoción de una educación no-sexista que rompa con la división sexual e jerárquica de roles entre niños y niñas, campañas de concienciación popular y la garantía de espacios de participación política;;
- El apoyo con recursos a los movimientos de mujeres y grupos de mujeres sin fines de lucro, que están al frente en el soporte de las que se recuperan de discriminaciones, abusos y violencias;
- La atribución de responsabilidad a los medios comerciales como portavoces de los sistemas patriarcal y capitalista por la continua mala representación, apropiación y abuso del cuerpo femenino;
- La prevención de la violencia hacia las mujeres y niñas por medio de actividades de sensibilización, explicitando cómo ocurre la violencia, cuáles son sus causas, y cómo se manifiesta, así como por medio del estímulo a la auto organización de las mujeres;
- La condenación del uso sistemático del cuerpo de las mujeres como arma de guerra en conflictos armados, así como el rechazo que ellas enfrentan (y los niños nacidos producto de violaciones) de parte de sus familias y comunidades, siendo culpadas por la violencia que han sufrido;
- La punición de los perpetradores de la violencia - sea en la esfera privada, sea en la esfera pública - hacia las mujeres.



MARCHA MUNDIAL DE LAS MUJERES TERCERA ACCIÓN INTERNACIONAL

Y nos comprometimos a:

- Denunciar las distintas expresiones de la violencia patriarcal hacia las mujeres en los diversos países, como (pero no limitado a), el feminicidio, las mutilaciones genitales, el levirat - sororat³, 'crímenes de honor", turismo sexual, tráfico de mujeres y niñas, esterilización forzada y las situaciones de violencia vividas por las mujeres comprometidas con las luchas, las mujeres encarceladas, las lesbianas y las mujeres con discapacidades;
- Trabajar para transferir hacia los hombres perpetradores de la violencia el estigma que actualmente recae sobre las mujeres víctimas;
- Denunciar la mercantilización del cuerpo de las mujeres y continuar el debate sobre la prostitución, especialmente por ocasión de la Copa Mundial de Fútbol en 2010;
- Dar visibilidad a todas las formas de resistencia de las mujeres a la violencia sexista, sobre todo en ámbito colectivo, y de esta forma romper la cultura del silencio en nuestras comunidades que rodean a esta violencia;
- Combatir la violencia a través de acciones de sensibilización junto a movimientos sociales aliados, y campañas de educación popular que favorezcan la concienciación feminista;
- Hacer visibles los vínculos entre las políticas patriarcales que perpetúan la violencia contra las mujeres (tales como la impunidad para los agresores, la negación de la autodeterminación reproductiva, criminalización de mujeres activistas, prohibición del aborto, etc) y actores y políticas neoliberales. Llamar la atención sobre el feminicidio, por ejemplo, y sus vínculos con los acuerdos de libre comercio;
- Trabajar en alianza con movimientos sociales mixtos (en los cuales hombres y mujeres participan) para garantizar la construcción de un ambiente en el cual la violencia contra las mujeres no sea aceptable (y de espacios físicos libres de violencia) como principio rector de estos movimientos.

³ Casamiento forzado de una viuda con el cuñado o de un viudo con la hermana de su difunta esposa.